

CREMA FACIAL PARA EL ACNE, A PARTIR DE ORTIGA Y ESENCIA DE
HIERBABUENA POR MEDIO DE CULTIVO HIDROPONICO

RAMIREZ RODRIGUEZ NANCY ALEJANDRA
SANDY JOHANA ALVAREZ CRIOLLO
MORENO OSPINA DIANA CAROLINA

CUN CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
OPCION DE GRADO II
BOGOTA
2017

CREMA FACIAL PARA EL ACNE, A PARTIR DE ORTIGA Y ESENCIA DE
HIERBABUENA POR MEDIO DE CULTIVO HIDROPONICO

RAMIREZ RODRIGUEZ NANCY ALEJANDRA
SANDY JOHANA ALVAREZ CRIOLLO
MORENO OSPINA DIANA CAROLINA

TRABAJO DE GRADO
PARA OBTENER EL TITULO TECNOLOGO

DOCENTE DEL PROYECTO
ANDRES MAURICIO ACOSTA

CUN CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
FORMULACION DE PROYECTO
BOGOTA
2017

CONTENIDO

UNIDAD 1

GLOSARIO.....	4
INTRODUCCION.....	7
1. ANTECEDENTES NATURALES CREMAS ANTI-ACNE	10
2. JUSTIFICACION	8
3. IDEA DE NEGOCIO.....	9
3.1 MISION.....	9
3.2 VISION ...	9
3,3 VALORES.....	9
4. OBJETIVOS	13
4.1 Objetivo general.....	13
4.2 Objetivo especifico	13
5. MARCO REFERENCIAL.....	14
5.1 Conceptual	14
5.1.1 Ortiga	14
5.1.2 Hierbabuena	14
5.1.3 Acné	14
5.2 Teórico.....	14
5.2.1 Hierbabuena	14
5.2.2 Ortiga	15
5.2.3 Acné	16
5.2.4 Metabolitos Secundarios.....	18
6 MARCO INVESTIGATIVO.....	19
6.1 Método Descriptivo.....	19
7 MARCO LEGAL	19
7.1.1 Ley 399 de 1997 Del 21 De Agosto 1997	19
7.1.2 Ley 232 de 1995.....	24
7.1.3 Ley 9ª de 1979 Radio Física Sanitaria	26
8 ASPECTOS ECOLOGICOS	
9 ASPECTOS POLITICO ECONOMICOS	
10 TECNOLGIA DEL NEGOCIO	
11 ASPECTOS SOCIALES DEL NEGOCIO	

UNIDAD 2

DISEÑO METODOLOGICO PRELIMINAR	27
5.1 Tipo de investigación	27
5.1.1 Método Descriptivo	27
5.2 Diagrama de flujo.....	27
6. BIBLIOGRAFIA.....	35

1.1	Formulación del problema	10
1.2	Descripción del problema	10
1.2.1	Grupo de población	10
1.2.2	Área geográfica	10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de Procedimiento y Elementos para la Elaboración de la Crema	33
---	----

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Encuesta: ¿Qué tanto conoces de la ortiga, la hierbabuena y el acné?	36
---	----

GLOSARIO

Anabolizante: Son esteroides derivados de la testosterona en los que se trata de disminuir químicamente los efectos androgenitos y virilizar e incrementar las acciones anabólicas.

Andrógenos: son hormonas sexuales masculinas y su función principal es estimular el desarrollo de los caracteres sexuales masculinos.

Urtica: La ortiga es una planta de la familia de las Urticáceas. Es una de las "malas hierbas" más habituales, bien conocida por sus cualidades urticantes. Antiguamente se conocía también como "la hierba de los ciegos", pues hasta éstos la reconocen con solo rozarla. Es una de las plantas que más aplicaciones medicinales posee.

Escozor: Sensación molesta dolorosa de picor y quemazón semejante a la que produce una quemadura.

Violáceo: Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, matas o arbustos, de hojas comúnmente alternas, simples, festoneadas y con estipulas. Tienen flores de cinco pétalos, axilares y con pedúnculos simples o ramosos, y fruto capsular con tres divisiones y muchas semillas de albumen carnoso (la violeta y la trinitaria).

Herbáceo: Que tiene la naturaleza o cualidades de la hierba.

Cataplasma: Medicamento de aplicación externa de consistencia blanda y humada que se coloca sobre alguna parte de cuerpo como calmante.

Emplasto: Preparado farmacéutico sólido plástico y adhesivo cuya base es una mezcla de grasas resinas.

Carminativa: Es un medicamento que favorece la expulsión de los gases desarrollados en el tubo digestivo.

Cutáneo: Es cualquier trastorno de la piel; ésta puede verse afectada por una amplia variedad de trastornos, desde heridas físicas hasta daños químicos. Es susceptible a la infección por virus, bacterias, hongos y protozoos, y quedar infectada por ácaros y otros parásitos.

Ventral: Es el adjetivo para denotar que algo se encuentra localizado "en el frente de" o "en la superficie frontal de". Se utiliza para referirse al lado frontal del cuerpo.

Senil: Perteneiente o relativo a la persona de avanzada edad en la que se advierte su decadencia física.

Las glándulas adrenales: Conocidas también como glándulas suprarrenales, son pequeñas glándulas triangulares, localizadas en la parte superior de ambos riñones. Cada glándula adrenal consta de dos partes, la región externa llamada corteza adrenal y la interna llamada médula adrenal.

Los micrococcos: son células bacterianas esféricas dispuestas en agrupaciones irregulares en racimos en paquetes. La mayoría de las especies que abundan en los alimentos son aerobias, no son patógenas. Es flora inocua, es frecuente después del ordeño por su temperatura óptima elevada (25° a 30°C)

Ácido linoleico: El ácido linoleico es un ácido graso esencial para el organismo humano, lo cual quiere decir que el organismo no puede sintetizarlo y tiene que ser ingerido por la dieta. Es un ácido graso insaturado, más concretamente poli insaturado (dos dobles enlaces) y perteneciente al grupo omega-6 ya que el primer enlace doble está tras el carbono 6, a contar desde el extremo metilo (-CH₃).

Comedones: Son protuberancias cutáneas pequeñas, blancas, oscuras o de color carne que dan a la piel una textura áspera. Estas protuberancias se encuentran en las aberturas de los folículos sebáceos (poros).

Folículo: Cada poro en la superficie de la piel es una abertura a un canal denominado folículo. El folículo también contiene un cabello y una glándula sebácea. La glándula sebácea ayuda a remover las células viejas de la piel, la mantiene lubricada y previene el desecamiento de los tejidos

La tónica: es un conjunto de tópicos que sirven para desarrollar argumentos). La finalidad de esta parte de la retórica es establecer los contenidos del discurso. El sustantivo inventio (del latín invenire) significa "hallazgo", pues el orador debe seleccionar, hallar, en un repertorio prefijado de temas aquellos que son los más adecuados a su exposición.

Sistémicos: Significa que "afecta al cuerpo entero", en lugar de una sola parte o un solo órgano.

Por ejemplo, los trastornos sistémicos como la hipertensión o las enfermedades sistémicas como la gripe afectan a todo el cuerpo.

Cito quininas: constituyen un grupo de hormonas vegetales que promueven la división y la diferenciación celular.

Glucósidos cianogénicos: Entre los mecanismos de defensa contra predadores de los vegetales se encuentra la síntesis de sustancias potencialmente tóxicas. Entre ellas, algunos vegetales sintetizan glucósidos que liberan ácido cianhídrico por un proceso enzimático cuando se dañan mecánicamente, o cuando se comen

Propionibacterium acnes: es un bacilo Gram.-positivo, de crecimiento relativamente lento, Se halla en la biota normal de la piel y es catalogado como actor secundario en la infección dérmica. Está vinculado al acné. Su genoma ha sido secuenciado, poniendo de manifiesto varios genes que podrían generar las enzimas degradantes de la piel y las proteínas inmunogénicas (que activan el sistema inmune).

Staphylococcus aureus: Es una especie bacteriana integrada por formas cocáceas, que se dividen en más de un plano, por lo que se agrupan regularmente en racimos. Son inmóviles y carecen de esporas. Son Gram. Positivas.

Su metabolismo es de tipo fermentativo, son aerobios y anaerobios facultativos, catalasa positiva y oxidasa negativa. Son capaces de fermentar la glucosa sin producción de gases.

Fenilpropanos: Los componentes volátiles provenientes de plantas han atraído la atención del hombre desde la antigüedad como principios. Aromáticos o especies de gran complejidad en su composición. El estudio de los aceites esenciales como materias primas Básicas para la industria de fragancias y sabores, se ha transformado en una de las áreas de investigación y desarrollo más

Pigmentos pirrólicos: Derivan de las *porfirinas*, que incluyen la hemoglobina y están compuestas por cuatro anillos pirrólicos sostenidos por dos metenos, CH. En las *clorofilas* a y b (que se encuentran en los cloroplastos de hojas y tallos, junto a carotenos y xantofilas) los dos H de los grupos NH están sustituidos por un átomo central de MG, sostenido por los cuatro átomos de N mediante dos enlaces covalentes comunes y dos covalentes coordinados

Pilo sebácea: Las glándulas sebáceas y los folículos pilosos sexuales componen una unidad funcional, la unidad pilo sebácea, cuya actividad está gobernada por el patrón cíclico inherente a los folículos pilosos de una región dada. La papila dérmica es un elemento fundamental para el crecimiento piloso. Su destrucción o degeneración es un factor esencial para la pérdida permanente del pelo. La piel y los folículos pilosos humanos poseen receptores específicos para andrógenos y estrógenos.

INTRODUCCION

Este trabajo tiene como fin presentar una alternativa en el tratamiento del acné, que se manifiesta con mayor frecuencia en los adolescentes; sin excluir a las personas adultas quienes también presentan esta patología, aunque no con la misma recurrencia.

El producto que se muestra a continuación contiene una mayor proporción de compuestos naturales, lo que garantiza una mejor compatibilidad con la piel de los pacientes, en comparación con un producto elaborado con una mayor cantidad de químicos.

También se realizó una encuesta para medir la aceptación del producto en la población joven, y para identificar los productos que habitualmente se utilizan contra el acné. Esta encuesta reflejó datos relevantes para esta investigación.

Esta crema proporcionará múltiples beneficios a la sanación de esta patología; elaborada a partir del extracto de ortiga y esencia de hierbabuena, cuyas propiedades antígenas son muy conocidas.

Nuestro objetivo es lograr que este proyecto trascienda y se convierta en una opción real en el mercado; por medio de la venta del producto.

1. ANTECEDENTES DE NEGOCIOS DE CREMAS NATURALES ANTI-ACNE EN BOGOTA.

2. JUSTIFICACIÓN

En la piel, se pueden definir claramente una serie de propiedades tales como el equilibrio químico, el pH, la presencia excesiva de grasa o la resequedad; estos son los factores que de manera proporcional, determinan la buena salud de la piel. La problemática es que en la actualidad, los productos que se encuentran en el mercado con el fin de contribuir a la curación del acné, son elaborados con una gran cantidad de químicos y estos son los que producen el desequilibrio químico en la piel, causando a su vez un pH desbalanceado y la presencia de lesiones o alergias. 2

Si bien es cierto, no todas las pieles son iguales, así que es necesario encontrar un extracto de origen natural, que proporcione un resultado óptimo en las diferentes clases de piel, obteniendo así la menor cantidad de efectos secundarios provenientes del mismo. Por esta razón es indispensable que la intervención química, sea casi nula, con la intención de evitar las consecuencias de los mismos.

Ahora bien, resta encontrar un extracto de origen vegetal que combatan una a una las complicaciones de la enfermedad. Dicha planta debe contribuir con la buena circulación de la sangre, debe ser rica en minerales, y vitaminas tales como la A, B y C, necesaria para el buen funcionamiento y mantenimiento de la piel; la planta que reúne todas estas propiedades es la ortiga, la cual ha sido debidamente investigada.

La propuesta de una crema que sea de origen natural, permite satisfacer la necesidad de combatir el acné sin sufrir daño colateral causado por los químicos de los productos hasta ahora creados para sanar este mal.

3 IDEA DE NEGOCIO

HERBANECK es una empresa destinada a producir y comercializar cremas faciales totalmente naturales a base de ortiga y esencia de hierbabuena, que combaten el acné más común en los adolescentes como lo es el (acné vulgaris).

3.1 MISION

HERBANECK es una empresa innovadora que se dedicada a la producción y comercialización de cremas anti-acné, pensando en el cuidado facial. Nuestra empresa está.

3.2 VISION

Para el año 2020 nuestro objetivo es ser una de las marcas líderes en la venta de cremas anti-acné, trabajaremos con tecnología de punta que nos permita ser altamente productivos y distribuir nuestro producto tanto a nivel nacional e internacional.

3.3 VALORES

4 OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- Contribuir con una solución a la patología del “acné” utilizando plantas silvestres como la ortiga (*ortiga mayor*) y la hierbabuena (*mentha spicata*) principalmente nos ubicaremos en el barrio san Cristóbal sur

4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los diferentes tipos de acné, optando así por aquel que se presente frecuentemente en la población. (*acné vulgaris*)
- Aprovechar las propiedades curativas, medicinales y cosmetológicas de la ortiga (*ortiga mayor*) y la esencia de la hierbabuena (*mentha spicata*) para crear una propuesta de una crema antiacné que realmente solucionara esta patología.
- Utilizar los recursos tecnológicos para garantizar un producto de calidad que va curar el acné más común en los adolescentes.

5 MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO CONCEPTUAL

5.1.1 Ortiga es el nombre común de las plantas del género *Urtica* de la familia de las Urticáceas todas ellas caracterizadas por tener pelos que liberan una sustancia ácida que produce escozor e inflamación en la piel. Es una de las plantas que más aplicaciones medicinales tiene.

5.1.2 Hierbabuena es el nombre común de las plantas del genero mentha .spicata caracterizada por su aroma intenso y fresco. La hierbabuena procede de la hibridación de dos tipos de menta. La mezcla de la menta negra, que tiene un tono violáceo, y la menta blanca, de un color verde más uniforme, es el origen de la hierbabuena, que ofrece un fuerte aroma que la distingue de otro tipo de mentas. No suele sobrepasar los treinta centímetros de altura. Sus hojas tienen forma alargada y bordes aserrados, y las flores nacen de espigas en el extremo más alto y van del color blanco al púrpura.³

5.1.3 Acné es una enfermedad de la piel muy común, casi todos los adolescentes la padecen en mayor o menor grado. Normalmente desaparece al cabo de algunos años, sin embargo para que no deje cicatrices es necesario tratarlo.⁴

5.2 MARCO TEORICO

5.2.1 Hierbabuena:

Planta herbácea vivaz rizo matosa, de tallos ramosos caducos. Hojas pecioladas, o puestas largas, anchas y dentadas, de color verde oscuro en el haz. Las flores son pequeñas numerosas reunidas en espiga, y de color blanco morado. Florece desde julio a octubre es una planta muy aromática. Alcanza una altura de 35 a 90cm.

Además de estas especies, en la literatura se citan las siguientes: mentha arvensis L. var. Piperascens melimv. “menta japonesa”. Mentha pulegium L. “menta aromática “. Mentha rotundifolia huds “menta”, “hierbabuena aromática”.

Localización

En lugares húmedos y terrenos baldíos. Muy cultivo como planta condimentaría.⁵

3. BOTANICA – ilustrada de plantas, más de 10000 especies de la A la Z y como cultivarlas. Pag 572

4. HERANO María Isabel y URBINA francisco docentes Unidad de Dermatología Occidente facultad de medicina Universidad de Chile Dermatología tomo I Pag 56

5. GARCIA BARRIGA Fernando Flora medicinal de Colombia – Botánica medica Tomo I Pág. 275.

Componentes

La hoja de hierbabuena tiene un olor y sabor pronunciados característicos de esta especie debido a la esencia que contienen. Esta esencia de acaita esencial está constituida principalmente por 50% de mentol y 5% de esteres bajo la forma de buífato, valerianato y aceite de metilo. La esencia se extrae por la destilación de hojas de las hojas de las unidades floridas.

Usos

Se usan las hojas en decocción, infusión, jarabe y esencia .una infusión de sus hojas se recomienda como estoma quico, carminativo y digestivo. También se le emplea en forma, de emplastos o cataplasmas, algunas veces con sal, para combatir los dolores abdominales, de muela y en general todos los dolores.

Propiedades físicas

Tónica, estimulante, carminativa, antiespasmódica, analgésica y refrescante.⁶



FIGURA 308 — *Mentha viridis* L. gamma *crisp* Benth. N.v. "Yerbabuena".

Figura 2. *Mentha viridis* "hierba buena"

5.2.2 Ortiga:

Hierba de color muy verde, de 15 a 30cm, hojas aserradas, elíptico ovales de 2 a 5 cm. largo, 3cm. Ancho, inflorescencias en panicular, flores seniles, pétalos blancos con pelos urticantes en todos sus órganos. Se la encuentra en los alrededores de las casas y solares de los climas fríos.⁷

ARBELAEZ PEREZ Plantas Útiles de Colombia edición del centenario facsimilar de la tercera redacción muy corregida y argumentada, IV edición con 752 figuras en el texto, V edición. Pag. 738,

6. GARCIA BARRIGA. Op cit, Pag. 275

7. Ibíd., Pág. 276

Usos

La decocción de la planta es usada en medicina popular, tomada una posición diaria en las enfermedades de la piel y también en las alergias como la urticaria, es, pues, aconsejada en todas las alergias. Los campesinos cuando quieren enculecar las gallinas con el fin de empollar huevos, las azotan con la planta fresca en la ventral a los dos días la gallina se encuentra con temperatura. 8

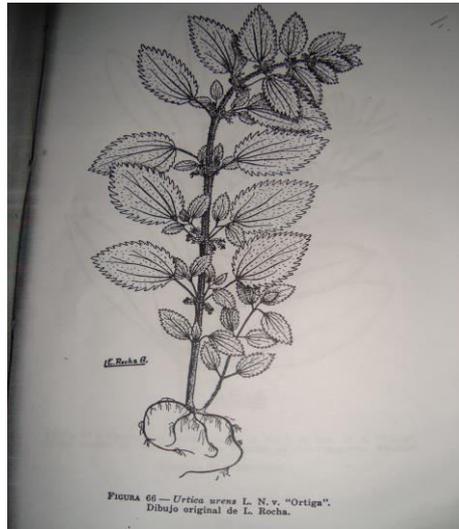


Figura 3. Urtica ureas “ortiga mayor”

5.2.3 Acné

Enfermedad cutánea caracterizada por la formación de espinillas o granos pequeños.

El acné vulgaris es la enfermedad común que compromete la unidad pilosebacea afectando en particular la cara, espalda y pecho, áreas de piel ricas en glándulas sebáceas. En estudios realizados por el centro Dermatológico Federico Lleras se encontró que aproximadamente el 85% de adolescentes entre los 15 y 18 años son los más afectados por esta patología. En un 80% el acné comienza a declinar entre los 20 a 25 años y el 10-20% persiste hasta los 30 a 40 años de edad.

En el recién nacido se presenta como una erupción ocasional (acné neonatorum) o en edades en 3 meses y 3 años (acné infantil), donde se debe descartar alguna alteración gonadal o suprarrenal. 9

ARBELAEZ PEREZ Plantas Útiles de Colombia edición del centenario facsimilar de la tercera redacción muy corregida y argumentada, IV edición con 752 figuras en el texto, V edición. Pag. 739

8. GARCIA BARRIGA. Op cit, Pag. 276

9. HERANO María Isabel y URBINA Francisco. Docentes Unidad de Dermatología Occidente facultad de medicina Universidad de Chile Dermatología tomo I Pag. 56

PATÓGENA

El acné es una enfermedad multifactorial en la que participan cuatro procesos:

- **Control de glándulas sebáceas.** su control es principalmente hormonal, influenciados por andrógenos, (especialmente de testículos y glándula Adrenales).
- **Flora bacteriana.** la piel es más propensa al acné, esta colonizada en tres organismos principales: a) propionibacterium acnés. b) staphylococcus y micrococcos. c) levaduras.
- **Queratinización anormal del conducto folicular.** Obstrucción del canal, retención de sebo y formación de comedones. la causa más aceptada es que ocurre por disminución de la concentración de ácido linoleico y colesterol en el ducto.
- **Inflamación.** Lesiones precoces, hay un aumento de linfocitos y complemento en respuesta a antígenos de la pared celular.

CLÍNICA.

Las lesiones clásicas del acné son:

- **No inflamatorias.** Comedones pueden ser abiertos o cerrados. Los comedones abiertos o puntos negros son lesiones ligeramente elevadas, de 0.1 a 2.5 mm. Comedones cerrados o puntos blancos son micro pápulas de 0.1 -2.5 mm., blancos o rosadas.
- **Inflamatorias.**
 - ✓ Papulas. Inflamadas que varían el tamaño de color rojo.
 - ✓ Pústulas. Pueden ser superficiales o de la dermis media, 0.1-3 o 4mm.
 - ✓ Nódulos. Son lesiones más profundas que demoran semanas en resolverse y desaparecer; frecuentemente dejan cicatrices.
- **Seborrea.** De piel y cuero cabelludo.
- **Cicatrices.** Ocurren en acné más severos, aunque se presentan en el 15% de los pacientes con acné popular-pustular. 10



Figura 4. Los cuatro tipos de acné.
En orden: cicatrices, inflamatorias, no inflamatorias, seborrea.

CLASIFICACIÓN CLÍNICA

- **No Inflamatoria**

Comedores abiertos y cerrados

- **Inflamatoria**

- **Leve.** Pápulas, pústulas, sinoduelos.
- **Moderado.** Pápulas, pústulas, algunos nódulos.
- **Severo.** Persistentes y recurrente; lesiones que dejan cicatrices que drenan pus y sangre.
- **Muy severo.** Es una forma muy severa que se caracteriza por extensas lesiones inflamatorias que tienden a dejar cicatrices. Es un acné deformante y compromete principalmente cara, pecho, espalda, nalgas y abdomen. ¹¹

Otras formas de acné.

- **Acné medicamentoso.** Puede producirse erupciones por el uso de medicamentos tópicos o sistémicos.
- **Acné de la mujer adulta.** Se presenta después de la tercera década de la vida, muy relacionado con estrés emocional o laboral.
- **Acné cosmético.** Es frecuente en mujeres jóvenes que utilizan cosméticos que contienen aceites vegetales, vaselina, etc.
- **Acné ocupacional.** Se produce por el contacto de piel con elementos como petróleo, aceites, alquitrán y se localizan en zonas de impregnación de la piel con la ropa contaminada.
- **Acné fraccional.** Por roce (Violinistas) compromete dos a tres folículos. ¹²

5.2.4 Metabolitos Secundarios:

Son compuestos que provienen de células vivas. En el caso de los metabolitos secundarios a todos no se les conoce la naturaleza de su significado bioquímico, es decir, se desconoce las funciones que desempeñan en el organismo que los contiene.

Factores que caracterizan este grupo:

1. Producto del metabolismo especial.
2. Biosintetizado a partir de los metabolitos primarios.
3. Distribución restringida a ciertas plantas y microorganismos ejes. Alcaloides, terpeno ideas, camarinas, etc. ¹³

11. HERRANO, Op cit Pag. 58

12. Ibíd. Pag. 59

13. MIER BARONA Carmen Elema instructora asociada PALOMINO Manuel Edison profesor asistente de la II edición de 1995 Universidad Nacional de Colombia sede Palmira, departamento de ciencias básicas, importancia de los metabolitos secundarios Pag. 1-3

CLASIFICACIÓN DE METABOLITOS SECUNDARIOS.

- Fenilpropanos.
- Acetoquinonas.
- Isoprenoides.
- Alcaloides.
- Pigmento pirrólicos.
- Glucósidos cianogenitos. 14
-

6 METODO DESCRIPTIVO

La metodología que se utilizó para este anteproyecto es el Método Descriptivo que se utiliza para recoger, organizar, resumir, presentar, analizar, generalizar, los resultados de las observaciones. Este método implica la recopilación y presentación sistemática de datos para dar una idea clara de una determinada situación. Las ventajas que tiene ese estudio es que la: metodología es fácil, de corto tiempo y económica.

En el estudio descriptivo el propósito del investigador es describir situaciones y eventos, es decir como es y se manifiesta determinado fenómeno, para este caso el ACNE.²¹

- **Conocimiento de la problemática del acné:** Teniendo en cuenta que nosotros interactuamos con personas adolescentes en una edad promedio de 15 a 18 años de edad encontramos una gran problemática tanto física como psicológica llamada acné.

21. ENCICLOPEDIA TEMATICA PLANETA – Capítulo VIII Metodologías – Método descriptivo Pág.

7 MARCO LEGAL:

7.1.1 LEY 399 DE 1997 DEL 21 DE AGOSTO 1997

Por lo cual se crea una tasa, se fijan unas tarifas y se autoriza el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, "invima" su cobro. 16

EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA

ARTICULO 1º. CREACION DE LA TASA. Se establece una tasa para recuperar los costos de los servicios prestados por el Instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, organismos que competente para la excepción de registro sanitarios para la producción, importación o comercialización de medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico quirúrgicos, odontológicos, productos naturales, homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnóstico y los demás que pueden tener impacto en la salud individual y colectiva.

ARTICULO 2º .SUJETO ACTIVO .el sujeto activo de la tasa o contribución será el estudio nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, establecimiento público adscrito al ministerio de salud. Se recaudará esta tasa directamente o a través de otras entidades.

ARTICULO 3º .SUJETO PASIVO. El pago de la tasa o contribución creada por esta ley estará a cargo de la persona natural o jurídica que requiera la expedición, modificación y renovación del registro sanitario para producir, importar, distribuir o comercializar medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico quirúrgicos, odontológicos, productos naturales, homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnóstico y los demás que puedan tener impacto en la salud individual colectiva, de conformidad con lo establecido en la ley 100 de 1993 y disposiciones legales.

ARTICULO 4º .HECHOS GENERADORES. Son hechos generadores de la tasa que se establece en la ley, los siguientes:

- a) la expedición, modificación y renovación de los registros de medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico quirúrgicos, odontológicos, productos naturales, homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnósticos y los demás que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva;
- b) la expedición, renovación y ampliación de la capacidad de los laboratorios, fábricas o establecimientos de producción, distribución y comercialización de medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico quirúrgicos, odontológicos, productos naturales, homeopáticos y los generados por

biotecnología, reactivos de diagnósticos y los demás que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva. 17

c) la realización de exámenes de laboratorio y demás gastos que se requieran para controlar la cantidad de medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos medico quirúrgicos, odontológicos, productos naturales, homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnósticos y los demás que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva;

d) la expedición de certificados relacionados con los registros;

e) los demás hechos que se presenten en desarrollo de los objetivos de invima.

ARTICULO 5° .BASE PARA LA LIQUIDACION DE AL TASA. Será el costo de los servicios correspondientes a cada uno de los hechos generadores definidos en el artículo anterior.

ARTICULO 6° .METODO PARA LA DETERMINACION DE LAS TARIFAS .se adoptaran las siguientes pautas técnicas para la fijación de tarifas que se cobraran como la recuperación de los costos de los servicios prestados por la entidad, teniendo en cuenta los costos totales de operación y los costos de programas de tecnificación .las tarifas se fijaran en salarios mínimos legales diarios vigentes.

Se utilizaran las siguientes pautas técnicas para fijar las tarifas de cada uno de los servicios prestados:

a) elaboración y normalización de flujo gramas para los diferentes procesos con el propósito de determinar sus rutinas.

b) cuantificación de los materiales y suministros y los demás insumos tecnológicos y de recurso humano, utilizados anualmente en cada uno de los procesos y procedimientos definidos en al literal anterior .estos insumos deban incluir un porcentaje de los gastos de administración general, cuantificados siguiendo las normas y principios aceptados de contabilidad de costos;

c) valoración a precios de mercado de los insumos descritos en el literal anterior para cada uno de los procesos y procedimientos. Cuando uno de los procedimientos deba contratarse con terceros, se tomara el valor del servicio contratado;

d) valoración del recurso humano utilizado directamente en la prestación del servicio tomando como base los salarios y las prestaciones de la planta de personal.

e) cuantificación de los costos y programa de tecnificación y modernización de la operación de los servicios. 18

14. MIER BARONA. Op cit, Pág. 1-3
15. ENCICLOPEDIA TEMATICA PLANETA – Capitulo VIII Metodologías – Método descriptivo Pág. 238
17. www.imprensa.gov.co. Op cit
18. www.imprensa.gov.co. Op cit

PARAGRAFO Tanto para la definición de procedimientos como en la cuantificación de los costos deberán hacerse bajo parámetros de máxima eficiencia, teniendo en cuenta los principios establecidos en el plan general de contabilidad pública

ARTICULO 7º.SISTEMA PARA DEFINIR LA TARIFA .es un sistema de costos estandarizables cuyas valoraciones y ponderaciones de los factores que intervienen en su definición se realizan por procedimientos técnicamente aceptados de costeros.

La tarifa para cada uno de los servicios prestados enumerados en el artículo 4º de la presente ley ,será la resultante de sumar el valor de los insumos y del recurso humano utilizado ,artículo 6º literales c) , d) y e) dividido por la frecuencia de utilización ,artículo 6º literal f) .

ARTICULO 8º. DESTINACION DE LOS RECURSOS. Los recursos recaudados por concepto de esta tasa ingresaran, Para garantizar el cumplimiento de sus objetivos y será incorporados a su presupuesto de conformidad de lo previsto en la ley orgánica de presupuesto.

ARTUCULO 9º. MANUAL DE TARIFAS. Por un periodo de un año, contado a partir de la fecha de entrega en vigencia de la presente ley.

Registros sanitarios de medicamentos tarifa \$

1004 formas farmacéuticas semisólidas: cremas, geles, ungüentos, pastas, vulos, supositorios 1.199.558.

Registro sanitario de cosmético.

1014 cremas para cara, manos y cuerpo 933.462.

PARAGRAFO. Esta tarifas se actualizarán anualmente por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, de acuerdo con el método y sistema de finidos en la presenta ley.

ARTICULO 10º. RECAUDOS DEL INVIMA. Los recursos que recaude el invima en desarrollo en la presente ley, son complementos de los recursos con los cuales el estado debe financiar la entidad de cumplimiento de los objetivos señalados en el artículo 245 de la ley 100 de 1993.

ARTICULO 11º. REINVERCION. Los recursos que el invima en el cumplimiento de la presente ley, será invertidos en las actividades de inspección y vigilancia que compete a este. 19

19. www.imprensa.gov.co. Op cit

ARTICULO 12º. PAGO DE LA TARIFA. El usuario acreditará el pago de la tarifa establecida al momento de radicar su solicitud.

ARTICULO 13º. VIGENCIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS. Los registros sanitarios tendrán una vigencia acorde a los términos fijados por las normas vigentes sobre la materia.

ARTICULO 14º. VIGENCIA. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

El presidente del honorable senado de la república,
AMYLKAR ACOSTA MEDINA.

El secretario general del honorable senado de la república,
PEDRO PUMAREJO VEGA.

El presidente de la honorable cámara de representantes,
CARLOS ARDILA BALLESTEROS.

El secretario general de la honorable cámara de representantes,
DIEGO VIVAS TAFUR.

REPUBLICA DE COLOMBIA – GOBIERNO NACIONAL

Publíquese y ejecútense
Dada en santa fe de Bogotá, d.c., a 19 de agosto de 1997. 20

7.1.2 LEY 232 DE 1995

Diario Oficial No. 42.162, de 26 de diciembre de 1995

Por medio de la cual se dictan normas para el funcionamiento de los establecimientos comerciales.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1o. Ninguna autoridad podrá exigir licencia o permiso de funcionamiento para la apertura de los establecimientos comerciales definidos en el artículo 515 del Código de Comercio, o para continuar su actividad si ya la estuvieren ejerciendo, ni exigir el cumplimiento de requisito alguno, que no estén expresamente ordenado por el legislador.

ARTÍCULO 2o. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, es obligatorio para el ejercicio del comercio que los establecimientos abiertos al público reúnan los siguientes requisitos:

a) Cumplir con todas las normas referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario. Ubicación y destinación expedida por la autoridad competente del respectivo municipio. Las personas interesadas podrán solicitar la expedición del concepto de las mismas a la entidad de planeación o quien haga sus veces en la jurisdicción municipal o distrital respectiva;

b) Cumplir con las condiciones sanitarias descritas por la Ley 9a de 1979 y demás normas vigentes sobre la materia;

c) <Literal **CONDICIONALMENTE** **exequible**> Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causante de pago por derechos de autor, se les exigirá los comprobantes de pago expedidos por la autoridad legalmente reconocida, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 23 de 1982 y demás normas complementarias;

d) Tener matrícula mercantil vigente de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción;

e) Comunicar en las respectivas oficinas de planeación o quien haga sus veces de la entidad territorial correspondiente, la apertura del establecimiento.

ARTÍCULO 3o. En cualquier tiempo las autoridades policivas podrán verificar el estricto cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4o. El alcalde, quien haga sus veces, o el funcionario que reciba la delegación, siguiendo el procedimiento señalado en el libro primero del Código Contencioso Administrativo, actuará con quien no cumpla los requisitos previstos en el artículo 2o. de esta Ley, de la siguiente manera:²¹

21. www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003236.htm

1. Requerirlo por escrito para que en un término de 30 días calendario cumpla con los requisitos que hagan falta.
2. Imponerle multas sucesivas hasta por la suma de 5 salarios mínimos mensuales por cada día de incumplimiento y hasta por el término de 30 días calendarios.
3. Ordenar la suspensión de las actividades comerciales desarrolladas en el establecimiento, por un término hasta de 2 meses, para que cumpla con los requisitos de la ley.
4. Ordenar el cierre definitivo del establecimiento de comercio, si transcurridos 2 meses de haber sido sancionado con las medidas de suspensión, continúa sin observar las disposiciones contenidas en la presente Ley, o cuando el cumplimiento del requisito sea posible.

ARTÍCULO 5o. Los servidores públicos que exijan requisitos no previstos ni autorizados por el legislador, incurrirán por ese solo hecho en falta gravísima, sancionable conforme a las disposiciones previstas en el Código Único Disciplinario.

ARTÍCULO 6o. La presente Ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga el artículo 117 del Código Nacional de Policía, (Decreto 1355 de 1970), las disposiciones que autoricen o establezcan permisos o licencias de funcionamiento para los establecimientos de comercio y las demás que le sean contrarias.

El Presidente del honorable Senado de la República,
JULIO CÉSAR GUERRA TULENA.

El Secretario General del honorable Senado de la República,
PEDRO PUMAREJO VEGA.

El Presidente de la honorable Cámara de Representantes,
RODRIGO RIVERA SALAZAR.

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes,
DIEGO VIVAS TAFUR.

REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL

Publíquese y ejecútese.

Dada en Santa fe de Bogotá. D. C. a 26 de diciembre de 1995.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Desarrollo Económico 22

7.1.3 LEY 9ª DE 1979 RADIO FISICA SANITARIA

ARTICULO 149º.- Todas las formas de energía radiante, distinta de las radiaciones ionizantes que se originen en lugares de trabajo, deberán someterse a procedimientos de control para evitar niveles de exposición nocivos para la salud o eficiencia de los trabajadores. Cuando quiera que los medios de control ambiental no sean suficientes, se deberán aplicar las medidas de protección personal y de protección médica necesarias.

ARTICULO 150º.- Para el desarrollo de cualquier actividad que signifique manejo o tenencia de fuentes de radiaciones ionizantes deberán adoptarse por parte de los empleadores, poseedores o usuarios, todas las medidas necesarias para garantizar la protección de la salud y la seguridad de las personas directa o indirectamente expuestas y de la población en general.

ARTICULO 151º.- Toda persona que posea o use equipos de materiales productores de radiaciones ionizantes deberá tener licencia expedida por el Ministerio de Salud.

ARTICULO 152º.- El Ministerio de Salud deberá establecer las normas y reglamentaciones que se requieran para la protección de la salud y la seguridad de las personas contra los riesgos derivados de las radiaciones ionizantes y adoptar las medidas necesarias para su cumplimiento.

ARTICULO 153º.- La expedición de reglamentaciones relacionadas con importación, explotación, procesamiento o uso de materiales radiactivos y radio isótopos deberá efectuarse previa consulta a los organismos técnicos nacionales en asuntos nucleares.

ARTICULO 154º.- Para la importación de equipos productores de rayos X se requiere licencia del Ministerio de Salud.²³

23. www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003236.htm

8 ASPECTOS ECOLOGICOS

El aporte de la materia prima será por un medio muy ecológico el cual es el de hidro cultivo el cual no afecta el medio ambiente

9 ASPECTOS POLITICO ECONOMICOS

DIMENCION POLITICA

1) RESOLUCIÓN 34419 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013: Por la cual se reglamenta el procedimiento para las autorizaciones sanitarias de importación de muestras sin valor comercial para los productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, cosméticos, bebidas alcohólicas y alimentos que no cuenten con Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria.

2) RESOLUCIÓN 3772 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013: Por medio de la cual se establecen los requisitos para las autorizaciones sanitarias de importación de muestras sin valor comercial para los productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, cosméticos, bebidas alcohólicas y alimentos. Deroga la resolución 785 de 2013.

3) RESOLUCIÓN 1229 - ABRIL 23 DE 2013: "Por la cual se establece el modelo de inspección, vigilancia y control sanitario para los productos de uso y consumo humano"

4) RESOLUCIÓN 1482: Modificación de la resolución 1418: Límites de Contenido Microbiológico de productos cosméticos

5) Resolución 1333 - Junio 30/2010: Adiciones a la Resolución 797 – Criterios de homologación de la codificación en materia de cosméticos. Formatos para la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) de productos cosméticos, su renovación, reconocimiento y cambios.

DIMENCION ECONOMICA

Creación de valor agregado y generación de recursos propios para atender las necesidades de capital a corto y largo plazo, sin acudir a endeudamiento externo, con un alto costo financiero, obteniendo un mejor aprovechamiento de los beneficios consagrados en la ley, cumplir oportunamente los deberes fiscales inherentes, ofrecer empleos a madres cabezas de hogar, conseguir los recursos necesarios e interpretar y aplicar debidamente las normas que los rigen, entre otras cosas. Su especial derecho a esperar y obtener utilidades acordes con su inversión. Y, si se satisface esta condición, a través de sus impuestos, a toda la economía y esta, a su vez, a la comunidad brindando oportunidades de empleo y bienestar general.

10 ASPECTOS SOCIALES

Nosotros emplearemos a madres cabeza de familia la ley 1429 del 2010 ampara esta decisión: También contribuyendo a un aporte social por el cual no solo serán beneficiadas las personas empleadas para HERBANECK si no también nosotros como empresa nos trae beneficios como: Artículo 10. Descuento en el Impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otros contribuciones de nómina para los empleadoras que contraten personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad. Los descuentos y beneficios sellados en el Artículo 9" de la presente Ley aplicarán, para los nuevos empleos ocupados para poblaciones en situaciones de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad, siempre que estén debidamente certificados por la autoridad competente. Los descuentos, beneficios y condiciones señalados en el artículo 9 de la presente Ley, aplicarán para los nuevos empleos cabeza de familia de los niveles 1 y 2 también generando bienestar general, calidad de vida ,mejores condiciones laborales y estabilidad laboral.

UNIDAD 2

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del problema

¿Cómo los extractos naturales de ortiga y la esencia hierbabuena pueden contribuir a sanar el acné a partir de una crema?

A través del tiempo, se ha encontrado en adolescentes un problema tanto físico como psicológico, este se debe a una patología facial externa llamada acné y se presenta por medio de brotes, causados por estados naturales del organismo por lo general hormonales, como los ciclos menstruales dados en las mujeres a través de la pubertad y en los hombres mediante el cambio de la pre-adolescencia a la adolescencia. En ocasiones poco usuales el acné es provocado por estados anímicos fuertes tales como la depresión, preocupación o ansiedad, que contribuyen a la aparición del estrés estado que impulsado por las glándulas suprarrenales ocasionan la presencia del acné.

Por otra parte el acné se puede originar por los siguientes factores:

- Higiene en la piel.
- Acumulación de células muertas.
- Consumo de anabolizantes.
- Efectos secundarios de algunos medicamentos.
- Cuando se taponan los poros y se produce una infección bacteriana.

Esto ocurre en el 80% de la población entre 12 y 20 años de edad y de este el 20% ha presentado un cuadro de lesiones físicas permanentes, ocasionalmente se presenta en personas adultas.

Por no controlarlo de la manera adecuada se hace necesario crear conciencia acerca de la importancia de complementar los cuidados nutricionales con productos de belleza de tipo naturista para equilibrar los estados químicos corporales.¹

1.2 Descripción del problema

1.2.1 Grupo de Población: Jóvenes, que aún están en su faceta de colegio .

1. HERANO María Isabel y URBINA Francisco. Docentes Unidad de Dermatología Occidente. Facultad de Medicina Universidad de Chile. Dermatología Tomo I. Pág. 5

- **Encuesta: Factibilidad, aceptación y venta del producto:** Se realizó una encuesta con el fin de conocer la posibilidad de aceptación del producto en el mercado actual. (Ver Anexo A: Encuesta: ¿Qué tanto conoces del acné, la ortiga y la hierbabuena?):

21. ENCICLOPEDIA TEMATICA PLANETA – Capítulo VIII Metodologías – Método descriptivo Pág. 32

- **Encuesta: Factibilidad, aceptación y venta del producto:** Se realizó una encuesta con el fin de conocer la posibilidad de aceptación del producto en el mercado actual. (Ver Anexo A: Encuesta: ¿Qué tanto conoces del acné, la ortiga y la hierbabuena?):

➤ **Población:** La segmentación se realizó así:

Demográfica:

- a- Localidad cuarta San Cristóbal.
- b- Colegio Manuelita Sáenz.
- c- Jornada Mañana.
- d- Grados décimo y once

Sicográfica:

- a- Jóvenes (masculino-femenino) entre 14 y 18 años de edad.
- b- Curso: 1001, 1002, 1003, 1004, 1005 y 1006.

➤ **Muestra:** Trabajo de campo.

Se aplicó a diez (100) jóvenes de Obteniendo un total de 100 personas encuestadas como muestra.

RESULTADOS ENCUESTA GRADOS ONCES

Tabla 1. Tabulación de resultados – Encuesta grados once.

VER ANEXO A: ENCUESTA: “¿QUE TANTO SABES DEL ACNE, LA ORTIGA Y LA HIERBABUENA?”

Figura 7. Grafica de tabulación – Encuesta grados once.

VER ANEXO A: ENCUESTA:” ¿QUE TANTO SABES DEL ACNE, LA ORTIGA Y LA HIERBABUENA?”

Tabla 2. Tabulación de resultados – Encuesta grados décimo.

VER ANEXO A: ENCUESTA:” ¿QUE TANTO SABES DEL ACNE, LA ORTIGA Y LA HIERBABUENA?”

Figura 8. Grafica de tabulación – Encuesta grados décimo.

VER ANEXO A: ENCUESTA:” ¿QUE TANTO SABES DEL ACNE, LA ORTIGA Y LA HIERBABUENA?”

RESULTADOS TOTALES DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS GRADOS DECIMOS Y ONCES

Tabla 3. Tabulación de resultados – Encuesta grados décimo y once.

VER ANEXO A: ENCUESTA:” ¿QUE TANTO SABES DEL ACNE, LA ORTIGA Y LA HIERBABUENA?”

Figura 9. Grafica de tabulación – Encuesta grados décimo y once.

VER ANEXO A: ENCUESTA:” ¿QUE TANTO SABES DEL ACNE, LA ORTIGA Y LA HIERBABUENA?”

Análisis de los resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada a 100 estudiantes se obtuvo que:

- a. 72 de los estudiantes han presentado problemas de acne alguna vez en su vida.

- b. 14 estudiantes acudieron al dermatólogo.
c.

• **Como hacer una crema antiacné a partir de ortiga y esencia de hierbabuena:** A continuación se observa un cuadro explicativo en el cual se encuentran los materiales y el debido proceso para realizar la crema antiacné a partir de ortiga y esencia de hierbabuena:

FASE	MATERIAS PRIMAS	%	PROCEDIMIENTO
A	ALCOHOL CETILICO	0.6	1. En una porción de la cantidad de agua necesaria para la formula, dispersar completamente el carbopol con agitación.
	GLICERIL MONOESTEARATO	1	2. Aparte, calentar hasta fundir, con agitación constante las materias primas de la fase A, hasta alcanzar una temperatura entre 75 - 80°C.
	ACIDO ESTEÁRICO	2	3. Calentar en otro recipiente el agua restante necesaria para la formula y llevarla a una temperatura entre 75 - 80°C
	ACEITE MINERAL	6	
	METIL PARABENO	0.1	4. Adicionar al agua, con agitación constante, las materias primas de la fase B
	PROPIL PARABENO	0.05	
B	GLICERINA	1.2	5. Adicionar sobre la mezcla del punto 4., la mezcla obtenida en el punto 2., agitando fuerte y constantemente hasta obtener una emulsión homogénea sin separación de fases.
	PROPILENGLICOL	1.2	
	TRIETANOLAMINA	0.4	6. Dejar que la emulsión baje su temperatura hasta 45°C aproximadamente agitando constantemente.
C	CARBOPOL	0.17	
D	EXTRACTO DE ORTIGA	0.5	7. Adicionar la mezcla obtenida en el punto 1., agitando constantemente hasta obtener la consistencia de una crema
	FRAGANCIA: ESENCIA DE HIERBABUENA	0.4	
	AGUA	86.78	8. Adicionar la fragancia de hierbabuena y el extracto de ortiga a temperatura ambiente.

Tabla 4. Cuadro de procedimiento y elementos para la elaboración de la crema antiacné
Aporte Alex Fernando Molina - Químico Universidad Nacional

Conclusiones

Aproximadamente el 70% de los jóvenes entrevistados consideran que el problema de acné se debe a la alimentación y una higiene inadecuada, aproximadamente la mitad atribuye parte de la causa al uso del maquillaje durante la adolescencia, el 21% creen que es contagioso; esto considerando que más del 70% ha presentado problemas de acné en algún momento de su vida, 14% de la población ha buscado como alternativa de cuidado para un tratamiento efectivo la consulta con el dermatólogo. Un 40% de la población han encontrado en los remedios caseros la mejor alternativa de cura. Considerando que no se desconoce totalmente por parte de la población analizada el efecto benéfico de la ortiga y que además les agrada el aroma de la hierba buena es factible que nuestro producto tenga acogida en el mercado ya que un 100% de la población confiaría en este producto como una solución efectiva.

Todo aquello que nos pueda aportar a concluir.

Recomendaciones.

Es importante que esta investigación se tenga en cuenta como antecedente si a mediano plazo estudiantes de la promoción sucesora decidiera ampliarla y complementarla, enfocada al lanzamiento del producto al mercado.

Escribir lo que creen que se puede mejorar.

ESTRATEGIA DE DISTRIBUCION

DETALLISTA O MINORISTA

La distribución de la crema antiacné HERBANECK estará al alcance personas o familias ya que es un producto que se usa más en los hogares por lo tanto su venta es uno a uno.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN OFFLINE

Se distribuirá nuestro producto en los diferentes supermercados de la ciudad y la crema facial antiacné se ubicará en la sección de belleza en donde se ofrecerán las diferentes promociones con el fin de darnos a conocer como marca y posesionarnos en el mercado.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN ONLINE

Social commerce: Existentes también se abrirá un campo dentro de ellas en donde detallara Promocionando nuestra marca por medio de las diferentes redes sociales contactos y demás, ofrecemos promociones y envíos online también por este medio.

ESTRATEGIA DE PROMOCION

1) TIPO DE PUBLICIDAD: MOTIVACIONAL-RACIONAL HERBANECK

HERBANECK te solucionara la problemática del acné, sin afectar tu piel ya que sus componentes son a base de ortiga y hierbabuena un producto natural y cultivado por medio de hidrocultivo contribuyendo al medio ambiente.

2) OBJETIVO DE COMUNICACIÓN

Afectivo: Satisfacer una necesidad estética y emocional como lo es embellecer el rostro y la autoestima de nuestros clientes.

Comportamiento: Darnos a conocer por medio de la publicidad voz de nuestros clientes con testimonios de personas que usen nuestra crema antiacné como antecedente para que así nuestros clientes se motiven a comprar.

3) MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTIVOS: Se hará publicidad por televisión en los canales nacionales por medio de una propaganda dirigida a la gente joven ya que son las personas más afectadas por esta problemática del acné en una zona horaria de noche tipo 1:00 pm los días lunes miércoles y viernes y de 7:00pm a 8:00pm día miércoles, la propaganda será corta para no aburrir al público las personas que actúan en la propaganda también serán jóvenes.

En la radio se promocionará nuestra crema los fines de semana a las 10.00am también se hará publicidad en las emisoras juveniles invitando a personas a asistir a diferentes eventos en donde se promocionara nuestra crema.

PASIVOS: Por medio de la publicidad en radio también se podrá promocionar nuestro producto en los eventos juveniles se logrará una estrategia para incorporarnos en los diferentes eventos juveniles para darnos a conocer, como marca puede ser patrocinadora por lo tanto la imagen de nuestro producto estará en vallas, y folletos ubicadas en diferentes puntos del conciertos o eventos de la ciudad donde sea un público joven.

INTIMOS: Se creará una página web principal donde se mostrarán los beneficios de la crema y los ingredientes puntos de venta características del producto y su forma de uso contactos y envíos.

Se crearán perfiles de la crema herbaneck en las diferentes redes sociales más usadas como Facebook Twitter Instagram entre otros en donde también nos haremos conocer como marca también se mostrarán tips de cuidados para la piel, para que con ello tengamos más seguidores.

ESTRATEGIA CREATIVA

Propaganda en televisión dirigida a jóvenes con la problemática del acné.

Se ve una escena de una cuadra donde hay discotecas, en el fondo hay un grupo de jóvenes los cuales son tres chicas y dos chicos, en donde una de las chicas saca su teléfono celular para tomarse una fotografía con su grupo de amigos y resaltar ante el chico que le gusta cuando se toma la foto la imagen se enfoca en la pantalla del celular la cual al tomarse la fotografía hace que le resalte un grano que tiene en el mentón entonces el narrador dice un grano es tan indeseable como cuando en algunas ocasiones deseas que te tragara la tierra en este momento se pasan una secuencia de imágenes de la misma muchacha del grano en diferentes eventos molestos como viendo a su vecina cruzar la calle con alguien que no es su esposo o trágame tierra ,cuando te encuentras a tu ex en un espacio cerrado como un banco con su nueva novia y tú a un sigues sola o trágame tierra para que no hayan más o trágame tierra llego la nueva crema facial que te combatirá el acné llamada HERBANECK (para que quedes genial en las selfis y tu piel hermosa todos los días)se empieza aplicar la crema la chica se devuelven a la imagen del comienzo al tomarse la fotografía en donde el chico que le gusta le toca el rostro y le dice tu que usas ,el chico posteriormente le muestra unos granos tiene detrás de la oreja ,la chica recuerda que ella se acomplejo por algo que le parece muy común al chico ,sonríe y sale la imagen de la crema en donde el narrador también resalta que es una crema natural que no afectara la y contribuirá al cuidado del medio ambiente.

PUBLICIDAD EN VENTAS

CUPONES: Se hará promoción de nuestra marca con la idea principal la cual es hacer que el cliente se motive a comprar dos cremas antiacné y por su compra se le obsequiara el 20% de descuento en la siguiente compra por medio de un bono redimible.

OBSEQUIOS: Los obsequios se darán en los diferentes puntos de venta y es que por la compra de una crema antiacné se llevara gratis una esponja para aplicar la crema ya que al tocar nuestro rostro con las manos podemos exponernos a diferentes gérmenes perjudiciales para la piel del rostro.

BIBLIOGRAFIA:

- BOTANICA – ilustrada de plantas, mas de 10000 especies de la a A la Z y como cultivarlas (pagina 572)
- GARCIA BARRIGA Fernando Flora medicinal de Colombia – Botánica medica Tomo I (paginas 275 a 276). Tomo III (paginas 20 a la 23).
- HERANO María Isabel y URBINA francisco docentes Unidad de Dermatología Occidente facultad de medicina Universidad de Chile Dermatología tomo I (paginas 56 a 59)
- MIER BARONA Carmen Elema instructora asociada PALOMINO Manuel Edison profesor asistente de la II edición de 1995 Universidad Nacional de Colombia sede Palmira, departamento de ciencias básicas, importancia de los metabolitos secundarios (paginas 1 a 3)
- ARBELAEZ PEREZ Plantas Útiles de Colombia edición del centenario facsimilar de la tercera redacción muy corregida y argumentada, IV edición con 752 figuras en el texto, V edición (paginas 738 a 739).
- www.imprensa.gov.co/u_dl_a/tales/documento/articulos_ley399/congreso_de_Colombia.
- www.wordreference.com
- www.healthsystem.virginia.edu/uvahealth/adult_endocrin_sp/adrengl.cfm
- www.geocities.com/ck_shirai/micrococos.htm
- www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003236.htm

ANEXO A.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se encontró una clase de acné que no necesita tratamiento debido a que desaparece solo (<i>barro ciego</i>).	Existen muchos tipos de acné lo que conlleva a que el producto trate solamente uno de estos.
Los fritos y el chocolate no producen acné, pero si pueden engordar o afectar el azúcar.	El acné es producido por varios motivos como estrés, regla, espicharse los barros, aceite para broncearse, sol, y frotarse la cara muy duro.
Las propiedades biológicas de la ortiga sirven para curación del acné (<i>acne vulgaris</i>).	La mayoría de personas prefieren usar productos químicos y no productos naturales para sanar esta patología.
El aroma de la hierbabuena es agradable al olfato de la mayoría de las personas.	Algunas personas pueden presentar alergia a la ortiga.
Algunos de los productos establecidos en el mercado no tiene un origen natural.	Existen productos que ya tienen el reconocimiento dentro del mercado con los cuales se entra a competir.
S la crema puede ser aplicada en cualquier parte del cuerpo.	La crema no se a probado en personas que tengan esta apología por lo tanto no se puede saber sus contraindicaciones.
La crema puede ser utilizada por personas de cualquier edad ya que las personas mayores también pueden sufrir de esta patología.	Es recomendable que la crema no se use en adolescentes menores de 14 años.

ESCANEAR LA ENCUESTA EN BLANCO

6. ANALISIS DE RESULTADOS

6.1 Análisis De Resultados De La Investigación

6.2 Análisis De Resultados De La Encuesta

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El 100% de las personas a las cuales se les aplicó la encuesta estuvieron de acuerdo en que les gustaría encontrar en el mercado una crema natural antiacné de ortiga y hierbabuena.	No fue posible realizar la encuesta de manera satisfactoria debido a que los docentes de la institución no brindaron los espacios necesarios para realizarla y se negaron.
Una parte considerable de la población encuestada manifestó que los productos establecidos en el mercado no lograron solucionar totalmente dicho problema.	Durante el proceso de la aplicación de la encuesta se observó el desinterés, falta de seriedad e irrespeto de algunos estudiantes.
Al 100% de la población encuestada les pareció innovadora la idea de una crema a partir de ortiga y esencia de hierbabuena.	El 93% de los estudiantes encuestados no conocían las propiedades curativas de la ortiga,
Gran parte de los alumnos encuestados coincidieron que el aroma proporcionado por la hierbabuena es agradable.	